ANO III No 861 — LA PAZ-BOLIVIA — Viernes 14 de Diciembre de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACI(O)N
129 - Recreo - 129
SUCURSAL - 5 ILLIMANI 5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año...... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
129 - Recreo - 129
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 185

SASTRERIA NACIONAL
DE
Andrés C. Asturizaga
LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil y Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios.

Además se encontrarán los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantalones. Se atiende todo pedido del interior de la República.

La Paz, agosto 23 de 1905.

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre

FRANCIA

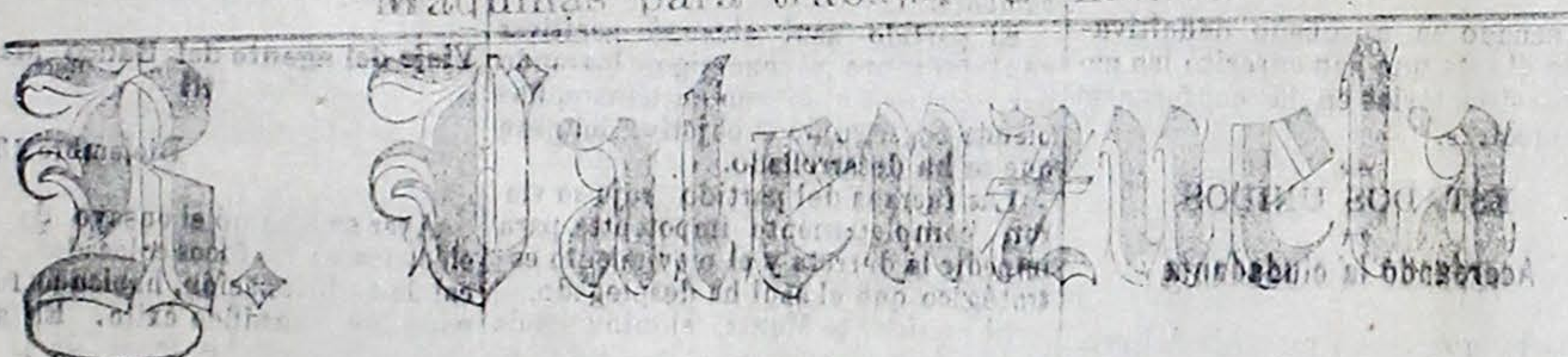
Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó no. Máquinas fajas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas.

Material parainstalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.—Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera





La Paz.—Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins".
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas]
Cerveza blanca Cousiño Pilsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cholitos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos N de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio
Vino, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolinos de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herraies
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 23 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Es ga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández
de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Old Tom-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellones dobles y sencillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horniman's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros para y ejército

ARMANDO HARBURGER
Puente San Francisco

IMPORTACION DIRECTA

Ofrece en venta á precios sin competencia al por menor y mayor

Gran surtido de artículos de fierro enlozado como platos, tazas, jarros ollas, varias clases, cacerolas, teteras, bañadores, y embudos baldes, fuentes, soperas, calderas y muchos otros artículos.
Servicios de nikel y loza para té
Herramientas para artesanos.
Carretillas, picos.
Balanzas de mostrador.
Catres de fierro con colchón de alambre.
Catres de viaje.
Sillas y mecedoras de Viena.
Cochecitos para niños.
Heladeras.
Cristalería surtida.
Paraguas.
Picaportes, chapas, bisagras.
Tijeras, cortaplumas y cuchillos.
Cueros, charol, chagrís y otros.
Artículos de zapatería.
Lámparas.
Papel de cartas, de cuentas y de color.
Artículos de escritorio.
Baños para niños.
Sombreros.
Perfumería.
Juegos de lavatorio.
Munición para caza y balas.
Escopetas y revólveres.
Clavos de alambre.
Cubiertos varias clases.
Candados y chapas.
Piola.
Tiras bordadas y encajes.
Romanitas.
Armónicos de boca.
Mostacilla.
Espejitos, anteojos y toda clase de artículos de mercería en general.
Por llegar gran surtido de juguetes

60 v. 856

Botica Paceña

La más acreditada y la mejor servida, acaba de recibir un gran surtido de específicos y productos químicos de las principales casas de Europa y Estados Unidos de Norte America.

Ofrece á su distinguida clientela, los mejores preparados de elixir de quina y de coca, tónicos y aperitivos.

Despacho de recetas garantizado. Precios módicos. Recetas gratis para los pobres.

El regente—*A. Valle.*

3 m. 813.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz-Bolivia

Calle Indaburo, número 67

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario

INSTITUTO AMERICANO DE LA PAZ
Colegio Inglés para hombres

J. C. F. Harrington, B. D., B. Ph., M. A., L. L. B.—Presidente

Colegio Primario, colegio secundario, Escuela comercial, Escuela de Dactilografía (máquina de escribir) y Taquigrafía, Música, Dibujo y Pintura

Igual en todo respecto, á los colegios ingleses existentes en el Perú. Chile y la Argentina y con la ventaja de haber obtenido autorización del supremo gobierno mediante resolución de 3 del mes de octubre último, en cuya virtud tendrán valor legal ante las universidades de la república, los diplomas y certificados que se otorguen á los alumnos.

Se reciben internos, medio-internos y pupilos externos, á precios moderados.

La matrícula se abre el 1° de diciembre en la Villa Elena.

Las clases empezarán el 3 de enero.

Para más amplios informes dirigirse al Presidente.

Casilla 405....La Paz

EL DIARIO

Efectos del tratado con Chile

El último inciso del artículo 2° del tratado de paz de 20 de octubre de 1904, está dando lugar á un debate en el que la prensa del país debe tomar parte activa, ya que un buen número de ciudadanos bolivianos tiene cuantiosos intereses adquiridos con toda legalidad.

El reconocimiento verificado por el citado artículo 2° no es una concesión hecha por parte de Chile, tampoco es una novedad. Es simplemente la consagración de un principio incontrovertible del derecho de gentes universal.

La guerra no altera, ni amengua los derechos privados de los particulares. Puede perturbarlos; pero jamás destruirlos! El restablecimiento de la paz es también la consagración del derecho civil que es inviolable.

La corte de apelaciones de Santiago ha definido esta cuestión con un criterio que nos parece *sui generis*, y como cita nuestras leyes, vale la pena de ocuparse de esa sentencia que creemos injustificable.

Toda la argumentación de la citada sentencia se reduce á lo siguiente:

La petición y el registro no importa la concesión; porque sigue la mensura, alinderamiento y posesión.

La petición y el registro confieren, según nuestras leyes, el derecho de prioridad y constituyen la propiedad, puesto que de ese acto depende el derecho mismo. El que pide y hace registrar su pedido sobre concesiones mineras adquiere el derecho de propiedad ya que desde ese momento nadie puede despojarle sin un título preferente.

La mensura, alinderamiento y posesión no son sino procedimientos de perfeccionamiento sobre la base de la propiedad adquirida con el registro.

El despueble y la caducidad no se operan *ipso jure*. En el decreto reglamentario de 31 de diciembre de 1872 se establecen formas para la declaratoria del despueble, formas que no se han seguido ni pudieron seguir se contra los bolivianos durante la guerra, ya que el código de minería de 1852, en su artículo 87 dice: «No corre el tiempo del despueble: 1°. En caso de guerra, peste, hambre ó conmociones que turben la quietud del asiento mineral á diez leguas en contorno.»

Con estos ligeros antecedentes creemos demostrar que no se ha podido destruir el derecho de los bolivianos en las salitreras del Litoral. El desconocimiento verificado por la corte de apelaciones de Santiago es una notoria injusticia.

En otra oportunidad expondremos aspectos diversos de esta cuestión de tan trascendental importancia para un considerable número de nuestros conciudadanos.

Nuestro canciller en Buenos Aires

Las noticias telegráficas de la metrópoli platense anuncian que nuestro canciller, señor Pinilla, que estará pocos días en Buenos Aires, será obsequiado con un banquete oficial en la casa rosada.

Con verdadero beneplácito remarcamos esta noticia, porque le damos la trascendencia de una orientación internacional que justifica la rectitud de las miras bolivianas.

La cancillería de la casa rosada, que tiene la primacía en las influencias de nuestro continente, muestra esta vez su consideración muy deferente al gestor de nuestra política internacional. Manifestación muy significativa y honrosa es ésta, no sólo para la persona del canciller Pinilla, sino para el pueblo boliviano.

En la hora presente, en que Bolivia ha atraído la atención mundial con motivo de los trascendentales actos que ha realizado, no sin despertar recelos y susceptibilidades, la deferencia argentina que comentamos, significa que las energías que vamos desplegando en el ejercicio de nuestras libres facultades de entidad nacional no sólo han sido miradas con respeto fraternal, sino que han merecido la consideración de simpatía que nos estimula de parte del país que marcha á la avanzada del progreso sudamericano.

Esta apreciación que dentro de los comentarios internacionales ha de tener su confirmación segura, sincera y enaltece la actuación de nuestro gobierno en la dirección de los destinos del país.

El Diario, recibiendo con la simpatía que merece esa manifestación argentina, se complace en consignar sus apreciaciones.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

REEMPLAZANDO HUELGUISTAS

San Petersburgo, diciembre 13.—El gobierno ha ordenado á las autoridades marítimas de los diversos puertos de la región septentrional del imperio que envíen á Cronstadt á todos los marineros que se hallen en disponibilidad y en número suficiente, para reemplazar á los que se han declarado en huelga en ese puerto.

SUECIA

Braveza de mar

Stokolmo.—Se ha desencadenado un furioso temporal en las costas del norte de este país. Comunican que varias embarcaciones pequeñas han naufragado. La marea sube á una altura considerable. Los pescadores han paralizado sus faenas. Se se sabe que una goleta ha naufragado con toda su tripulación.

FRANCIA

Un interesante libro científico

Expedición del polo sur

Prefacio de Mr. Fournier

París.—Se anuncia que Mr. Gharcot publicará muy en breve un libro nuevo sobre la famosa expedición que efectuó á las regiones del polo sur. Se dice que Mr. Fournier escribirá el prefacio de tan interesante obra científica, recordando especialmente la simpática y benévola acojida de que fueron objeto los expedicionarios en la ciudad de Buenos Aires.

La cuestión religiosa

Discurso de Mr. Briand

Mr. Briand en el discurso pronunciado hoy ante la cámara de diputados dijo que era imposible que el gobierno tolere con indiferencia las presiones que se quería eejercer del exterior sobre la última cuestión religiosa que preocupa á la nación, lo que nos colocaría en una situación bastante humillante, cuyos resultados es fácil comprender. Para esto contamos con la opinión del país.

Luego añadió: preguntamos si el Vaticano aspira á que no se cierren las iglesias no nos dejaremos arrastrar y cumpliremos nuestro deber con firmeza y energía, de que los consejeros de la iglesia carecen.

Un cardenal deshauciado

Anunciau de Lyon que el cardenal Cornville sera avisado oficialmente que deberá desocupar el día de hoy el palacio episcopal.

No es cierto que el señor Montagnini, representante del papa, formulará su reclamación fundándose en que es de nacionalidad italiana y por consiguiente el embajador de Italia reclamará diplomáticamente.

Servicio postal

Están introduciéndose grandes reformas en el servicio de correos de toda la república.

Torneo de bellas artes

Artistas peruanos

Encomios

Se han aplaudido mucho las obras de pintores peruanos presentadas á la exposición latino-americana de bellas artes, donde han afluido trabajos de gran mérito.

Hurto ingenioso

Actividad policial

Ladrones que se persiguen

Comucican de Toulose que la policía ha hecho hábiles pesquizas en el robo de quince mil francos que se hizo á la oficina de correos. Han habido varias prisiones.

MARRUECOS

La opinión de Mohamed el Torres

Tánger. Se sabe que Mohamed el Torres, al conocer la nota enviada á las potencias signatarias de Algeciras por los gobiernos de España y Francia, se ha mostrado muy complacido, emitiendo ideas francamente optimistas sobre el resultado sucesivo.

La guerra santa

Varios pregoneros andan incitando al pueblo á que se levante en armas, en guerra santa contra los extranjeros, anunciando que el pretendiente Raisuli facilitará dinero, armas y municiones para esta magna obra

La noticia ha causado profunda sensación en el extranjero y en los círculos diplomáticos extranjeros.

ITALIA

Apreciaciones del Papa

Campaña religiosa

En España

Roma. Se hacen apreciaciones desfavorables al telegrama que dirigió el Papa al rey Alfonso de España, respecto á la campaña anticatólica que amenaza á la monarquía.

Alojamiento

Paseo de un monarca

Están haciéndose grandes preparativos para recibir y hospedar al rey de Siam que viene en viaje de paseo.

ESPAÑA

Un vástago de la nobleza

Madrid.—La infanta María Teresa dió ayer á luz un niño que se llamará Luis Alfonso.

Las discusiones del presupuesto

En pró de la agricultura

Hoy se halla en discusión en las cámaras legislativas el proyecto de presupuesto nacional.

El señor Moret abogó en un extenso y brillante discurso por la implantación de grandes obras hidráulicas para el progreso de la agricultura y la industria.

Aprobación del acta de Algeciras

El senado ha aprobado definitivamente el acta que han suscrito las naciones signatarias en la conferencia de Algeciras.

ESTADOS UNIDOS

Acordando la ciudadanía

Washington.—El mensaje del presidente Roosevelt recomienda que se acuerde la ciudadanía americana á Portich.

COLOMBIA

La neutralidad al frente de la revolución ecuatoriana

Bogotá.—El presidente de la república general Rafael Reyes ha asegurado al presidente del Ecuador general Alfaro que Colombia se mantendrá en la más extricta neutralidad al frente de la revolución que ha estallado en la nación ecuatoriana.

ECUADOR

LA REVOLUCION

El combate en Azoguez

Guayaquil.—Ayer se ha llevado á cabo un combate entre las fuerzas revolucionarias y las tropas del gobierno cerca del lugar denominado Azoguez. Se dice que el gobierno salió vencedor en el encuentro, dominando la revolución; pero las medidas que se toman hacen presumir lo contrario.

ARGENTINA

La inmigración en el presente año

Buenos Aires. Según la estadística q' se ha publicado sobre la inmigración de extranjeros, á la república se sabe que durante los once meses del presente año han entrado á la Argentina 209,177 inmigrantes extranjeros, en su mayor parte italianos mayor en 11,211 personas á la inmigración del año pasado.

El general Roca senador

Se habla en Córdova de que el general Julio A. Roca expresidente de la república será elegido senador nacional por aquella provincia.

BRASIL

La presidencia de la comisión de conversión

Río Janeiro. El señor Campos Salles no ha aceptado la presidencia de la comisión de conversión monetaria encargada de llevar á la práctica la nueva ley aprobada al respecto.

La bubónica

Ocho nuevos casos

Oficialmente se ha comprobado la existencia de ocho nuevos casos de peste bubónica, los que han sido aislados y sometidos á vigilancia á fin de impedir el contagio. El pueblo se halla muy alarmado con el rápido desarrollo de esta fatal enfermedad, que está causando algunas defunciones.

CHILE

Desmintiéndose unas afirmaciones

Santiago. "El Imparcial" en su edición de ayer publica un artículo editorial en el que se congratula del desmentido que ha hecho el sindicato chileno de obras públicas, acerca de unas falsas afirmaciones que se han hecho respecto á algunas negociaciones que se dijo había establecido dicho sindicato con la casa Speyer, que debe construir los ferrocarriles bolivianos, sobre la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz.

Las maniobras militares

Reanudando operaciones

El partido azul derrota al rojo

Revista de tropas

En el campo de maniobras

En la mañana del día de hoy se han reanudado las operaciones militares de las grandes maniobras que lleva á cabo el ejército.

Hoy se ha verificado el encuentro definitivo de las tropas que componen los partidos rojo y azul, al mando de los coroneles Beytia y Parra, respectivamente.

El partido azul alcanzó positivas ventajas sobre el enemigo, logrando derrotarlo en el último encuentro, habiendo conseguido el objetivo del plan que se ha desarrollado.

Las fuerzas del partido rojo se vieron completamente impotentes para impedir la derrota y el movimiento estratégico que el azul ha desplegado.

El presidente Montt, el ministro de la guerra y algunos militares más, se han trasladado esta mañana al campo de operaciones de las maniobras militares para presenciar los últimos ejercicios y efectuar la gran revista del ejército en campaña.

Sobre los asuntos salitreros

Las denuncias formuladas por el señor Rosas

Hoy se han publicado las notas que han cambiado entre el director del tesoro y el ministro de hacienda señor Sotomayor, sobre el levantamiento de las medidas precautorias en los asuntos salitreros denunciados por el señor Rosas, en los cuales hay constancia de la inconveniencia de la petición y la ligereza con que se ha procedido.

Declaracien del ministro de industria

Sobre garantía á ferrocarriles

Consultado el ministro de industria sobre la opinión del gobierno acerca de la concesión de garantías para la construcción de ferrocarriles dijo que podía concederse esta garantía para determinados ferrocarriles, en los que haya posibilidad de que las utilidades aporten ganancias al capital.

Acerca de los ferrocarriles del estado, añadió que era muy conveniente implantar una segunda sección de ferrocarriles de tracción eléctrica.

Un diplomático peruano

Se encuentra en está capital el diplomático peruano señor Eduardo Lembecke, ministro plenipotenciario acreditado ante el gobierno de Inglaterra.

El consejo de estado aprueba la fijación del ejército y marina

Efectivo del ejército

14,300 hombres

La marina y la artillería de costa

En el consejo de gabinete que se ha celebrado hoy, se ha tratado sobre el proyecto de fijación del número de hombres que compondrán el ejército, la marina y la artillería de costa.

En consecuencia se aprobó el siguiente efectivo de fuerza armada en la república:

El ejército activo de línea lo formarán 14,300 hombres, de los cuales 6,600 pertenecerán al ejército permanente y 6,700 al contingente anual de los conscriptos que deben servir en el ejército y 1,000 formarán el personal de los clases de la tropa de carabineros.

Las fuerzas de mar estarán formadas por 12 buques mayores de guerra, 2 buques escuelas, 2 transportes 18 torpederos y destróyers y 7 entre escampavías, pontones, remolcadores y demás embarcaciones auxiliares, el total de las cuales estará servido por 750 entre jefes y oficiales de guerra mayores y 5.055 individuos que formarán el equipage desde suboficiales y grumetes.

El regimiento de artillería de costa estará compuesto por 60 jefes y oficiales y 1145 soldados.

Tacna y Arica

Representación en el congreso

Se ha iniciado en el parlamento la idea de conceder representacion en las cámaras legislativas á las provincias de Tacna y Arica.

RECLAMOS

Puerto que se traslada

Los propietarios de los terrenos en que actualmente está situado el puerto de Mejillones, han hecho reclamo por la traslación que el gobierno proyecta de llevar más al norte el referido puerto; pero se presume que las solicitudes sean desechadas.

DEL INTERIOR

ORURO

Ensayo de la luz eléctrica

Muerte del señor Lama y Osa

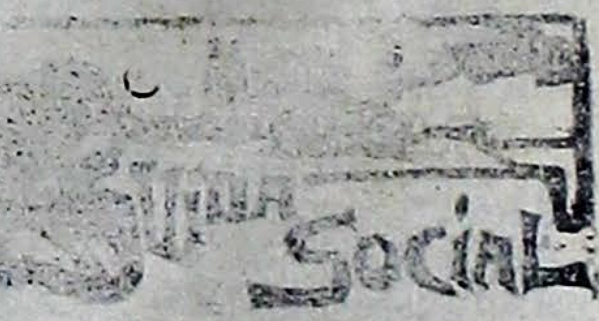
Viaje del agente del Banco Mercantil

Diciembre 13.

Ayer se efectuó el ensayo de la luz eléctrica en los focos colocados en el local de su instalación, habiendo funcionado con magnífico éxito. El sábado se ensayará con los focos de la plaza principal y de las calles.

El señor Lama y Osa, de nacionalidad peruano, ha dejado de existir víctima de una pulmonía fulminante.

El agente del Banco Mercantil, señor Francisco Cisneros, parte mañana á Cochabamba, con objeto de instalar la sucursal de dicho banco.



—A Buenos Aires ha marchado el ministro argentino señor Láuro Cabral.

El señor Cabral viaja por poco tiempo, obligado por un acontecimiento de familia.

La premura de su viaje no le ha permitido saludar á sus amistades antes de partir.

—Hoy viaja el señor Ramón Zapata con su apreciable esposa la señora Raimunda C. de Zapata con dirección á Arequipa, donde permanecerá hasta recobrar completamente su salud. Con tal motivo circula la siguiente tarjeta:

Ramón Zapata y señora saludan á usted atentamente, ofreciéndole su más sincero agradecimiento por las visitas é interés que manifestó en la enfermedad del primero y le piden órdenes á Arequipa. La Paz, diciembre 7 de 1906.

—Merced á la acertada operación practicada por los doctores Canedo, Carvajal, Sanjinés y Sagárnaga, se encuentra en mejoría la salud del señor Wenceslao Zalazar, que en días pasados estuvo un tanto agravada, causan-

do verdadero sentimiento entre sus numerosas relaciones y amistades, por quienes es muy estimado.

—Adorar es reverenciar como cosa divina. Los unos adoran á Dios, otros al sol, otros á su amada, ó su madre; muchos adoran el oro, el vil metal, y no pocos adoran á los niños inocentes y puros.

Cada uno, á su modo y á su entender, adora algo. Existe en nosotros una misteriosa atracción que nos inclina á distinguir algo especial y querido sobre todo lo demás que palpamos y vemos. Esta es la adoración que tributamos á lo que para nuestro sentir merece, sobre todas las demás cosas, nuestros más nobles y puros sentimientos, nuestras más grandes bondades, nuestras inspiradas ideas y nuestros más hermosos pensamientos.

Adorar es tener interés por la vida, es llenar una misión en la tierra, es dar de sí lo más grandioso que existe en el alma. Por esto los adoradores de la ciencia nos han asombrado ante la magnitud de sus descubrimientos; los que adoran la música nos hacen sentir las más arrobadoras sensaciones con admirables y delicadas partituras; los que adoran las letras dejan en nosotros profundas y marcadas impresiones, y los que con el pincel copian la naturaleza ó dejan en la tela las creaciones de su fantasía, nos hacen extasiarnos ante la pureza de las lineas y la belleza del colorido.

Para adorar á las vírgenes van las mujeres al templo, y para adorarlas á ellas, cuando contritas rezan, arrodilladas sobre sus reclinatorios, van los que alejados de la mano de Dios han olvidado ya los rezos y las oraciones aprendidas de niños en el templo inmaculado del hogar.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Con la concurrencia del señor ministro de colonias, se aprobó el presupuesto de agricultura.

Inmediatamente se pasó á sesión reservada.

DIPUTADOS

Continúa la discusión del presupuesto de instrucción pública.

Toca el turno al departamento de Santa Cruz.

Se elevó á Bs. 3.000 el haber anual del director del colegio nacional, encargado del rectorado de la universidad.

Se suprimió el tribunal médico.

Se crea una escuela elemental en la capital de la provincia de Chiquitos, con el haber de Bs. 960 para el maestro.

Aprobado el presupuesto.

En el de Tarija, se aumenta á Bs. 3,000 el haber del rector de la universidad.

El señor Anteló hace moción para que se asigne una subvención de Bs. 5,000 al colegio Santa Ana, de Tarija, con cargo de que reciban cinco alumnas gratuitas. Apoyado. Se vota. Aprobado.

En el presupuesto del Beni, se aumentó el haber del director del colegio nacional á Bs. 3.000.

El señor Sandoval cree que es de más utilidad un curso mercantil que un colegio de segunda enseñanza.

El señor Vázquez apoya la moción para el caso de que no se suprima el colegio nacional de Trinidad.

El señor ministro manifiesta que el gobierno se interesa en el funcionamiento del colegio nacional, porque es de más prácticos y benéficos resultados.

Aprobado el presupuesto del Beni.

En el párrafo de fomento de instrucción, el señor Lara hace moción para que se asigne la suma de Bs. 2,000 como subvención al texto de antropología que trata de publicar el profesor Adolfo Guardia Berdecio. Hizo algunas consideraciones que fueron apoyadas por los señores Careaga (M.) y Duarte.

El señor ministro insinúa sostener la partida destinada á adquisición de locales apropiados para los establecimientos de enseñanza.

El señor Reyes manifiesta que esas partidas son un recargo en el presupuesto.

El señor Fernández concreta esas necesidades limitándolas á Sucre y Oruro.

El señor ministro expresa que eso es una perspectiva general de subsanación de una necesidad de toda la república. Agrega que no sólo hay necesidad de adquirir locales, sino de edificar y aún reparar los que existen.

Se vota. Aprobada la partida fijada en el proyecto del ejecutivo.

El señor Paredes solicita una información acerca de la manera cómo se ha de implantar el servicio de maestros ambulantes.

El señor ministro hace un bosquejo del plan que va á desarrollarse.

El señor Paredes disiente, manifestando que no cree en el éxito de las escuelas de poca duración.

Se dió cuarto intermedio por hallarse la sala sin *quorum*.

Después del intermedio, tampoco hubo sesión, por falta de *quorum*.

Asamblea general

El directorio central del partido de la «Unión Liberal» invita al pueblo de La Paz á la asamblea general que se realizará el próximo domingo 16 en los portales del Prado, con objeto de secundar la proclamación de la candidatura del doctor Fernando E. Guachalla, para la presidencia de la república en el próximo periodo, hecha por la representación nacional mediante voto unánime de sus miembros.

La reunión se verificará á horas dos p. m. del indicado día.

Los secretarios.

En la vecindad

La plaga de la fangosta

La plaga de langostas que ha puesto en alarma á los departamentos de Tarija y Santa Cruz, actualmente hace estragos afligiendo la situación de los agricultores del Paraguay.

Las referencias que trae la prensa paraguaya hacen ver una crisis extremosa.

Masas compactas de langostas impiden por momentos ver el sol.

La desolación que han cansado en la campaña, ha producido una carestía que ha subido á cinco centavos el precio de una naranja agria!

En el pais de las naranjas!

El gobierno ha votado la suma de cien mil pesos para adquisición de los elementos necesarios á combatir esta plaga.

Como el mal está en la vecindad, bueno es tomar nota.

Chile y los armamentos

Chifladuras chauvinistas

También entre nuestros vecinos se han producido algunos casos de chifladura chauvinista, que clama porque el país vecino se lance de nuevo en el camino del aumento de su ferretería anual.

Solo que en Chile la chifladura no se produce como acá en las filas del gobierno, sino en la de los elementos que forman la oposición al gobierno del señor Montt, lo que hasta cierto punto explica sus exageraciones en este orden de ideas. Además, Chile es un país que tiene pendiente graves cuestiones internacionales, y es una razón que en algo justifica las alarmas de la oposición, alarmas que reposan por otra parte, en el hecho de los armamentos que precipitadamente lleva á á cabo una de las repúblicas vencidas en la guerra del Pacífico.

El político que ha tomado á su cargo la dirección de la campaña alarmista internacional en la república vecina es un viejo conocido nuestro—de fama al menos—el señor Alfredo Irarrazaval, excelente periodista y orador fogoso é impresionista, fué uno de los políticos chilenos que con más brio sostuvo el debate bélico en su patria, cuando el conflicto con nosotros. Hoy el infatigable parlamentario vuelve á la brecha y se establece sobre la via con la bandera roja en la diestra para anunciar el peligro que vislumbra, y exigir la adopción de medidas precaucionales.

A eso ha obedecido la interpelación formulada ayer en la cámara joven de su país, y cuyos ecos han llegado hasta nosotros.

El ministro de guerra no participa sin embargo de los temores del diputado interpelante, y las respuestas tranquilas que ha dado á la interpelación revelan que el gobierno chileno está completamente seguro de toda agresión externa, fiándose de la abundancia y calidad de los elementos bélicos que posee.

Coincide con esta agitación formada entre nuestros vecinos por el debate alarmista, la publicación de las propuestas hechas por diversos astilleros al país vecino para la construcción de acorazados.

Es digno de observarse la conclusión á que se ha arribado allá de que las propuestas alemanas y francesas son muy superiores á las inglesas.

Comunicaciones boliviano-argentinas

Se ha dejado sin efecto la parte de la convención ferrocarrilera firmada por los ministros Guachalla y Rodríguez Larreta, para la prolongación de la línea férrea de Potosí á Oruro.

Motiva este hecho la resolución de la empresa norteamericana Speyer de construir este ramal sin la garantía del gobierno argentino.

De esa convención subsistirá la línea de La Quiaca á Potosí, extensión del tratado Carrillo-Alcorta, que solo fijaba como límite el primero de estos puntos, á donde ya llegan las vías del ferrocarril internacional y la línea de Jacuiba á Santa Cruz, es decir, de Ledesma á Embarcación ú Orán y de ahí á Jacuiba, internándose unos 100 kilómetros en dirección á Santa Cruz de la Sierra.

Según esa convención, más tarde deberá tramitarse una combinación financiera entre ambos países, dinero ó garantía del gobierno argentino, para ayudar las extensiones futuras de esas líneas.

Se estipulaba la prohibición á Bolivia de conceder concesiones de otras vías férreas hacia Uyuni, por el occidente.

La línea directa estará terminada antes de cuatro años, en la que se podrá llegar á La Paz en siete días.

Los productos argentinos gozarán de una gran rebaja en los fletes que permitirán su competencia con las similares de otras naciones vecinas.

PRECIO DE LOS PERIODICOS

La prensa de Chile se preocupa de este asunto en los términos siguientes:

"El Mercurio" á 10 centavos

Desde el domingo nuestro diario comenzará á venderse á diez centavos para el público. Esta medida enusitada entre los órganos de publicidad en este país, y muy frecuente en otros, tiene diversas esplicaciones que hoy damos someramente al público y que desarrollaremos en otras ediciones.

Los diarios se expenden en las calles al precio de cinco centavos, de los cuales *tres* son para las empresas editoras y *dos* para el revendedor ó suplementero. Esta excepcional comisión de corretaje, de 40 % reduce las entradas de los diarios á límites increibles por que, hasta considerar que, deducido el precio del papel; las empresas editoras van á medias en el valor del diario con los revendedores, y así el capital, el trabajo, la incesante labor y el esfuerzo intelectual que estas tareas demandan tienen la misma remuneración que el esfuerzo muscular de sus agentes.

Mientras los diarios se reducen á cierto número de páginas la situación es sostenible aunque no halagadora. Pero cuando su propio progreso les hace ampliar su formato mientras mayor es el favor del público y mejor su circulación, es menor la remuneración del negocio, porque se pierde de una mayor cantidad por ejemplo.

Entretanto, la prensa está condenada á permanecer más ó menos estacionaria despues del impulso de progreso que á consecuencia de la fundación de «El Mercurio», recibió hace cinco años.

En todas las ciudades del mundo hay diarios de distintos precios. En París «Le Figaro», «Le Gaulois», «Le Temps» valen 15 céntimos en la ciudad, y 20 en los departamentos, «Le Journal des Debats», y otros diez céntimos, y "Le Matin", "Le Petit Journal" y "Le Petit Parisien» 5 céntimos.

En Lóndres hay diarios de tres peniques de dos, e uno y de medio penique. En Madrid vale 15 céntimos «La Epoca»; y 5 céntimos "El Imparcial", y todos tienen su público y realizan sus programas.

En Montevideo hay diarios inferiores á algunos de Santiago á 10 centavos oro de más de 48 peniques y en Buenos Aires y Rio Janeiro á doble de precio.

El Mercurio" desea desarrollar sus servicio y salvar esta valla de los tres centavos chilenos que esteriliza todo esfuerzo.

Tiene confianza absoluta en su público y cree que mientras su camino sea de progreso en materia de informaciones, redacción y servicios de toda clase, no perderá el favor constante y creciente de sus lectores'

Desde el domingo sus ediciones valdran 10 centavos, y en este nuevo precio lucharemos por mostrar que el alza ha estado plenamente justificada.

La prepotencia política y naval del Brasil

(' La Prensa" de Lima.)

Si se quiere una demostración efectiva del daño que produce una vida político internacional de esta clase, no hay más que contemplar con más profundidad este afán que hoy embarga en el Brasil al estado y al pueblo por dotarse de una capacidad militar ó naval apreciable. Hasta la reunión de la conferencia de Rio, ó poco antes, la idea de constituir una escuadra de acorazados de 14,000 toneladas tuvo solo por movil la necesidad de poner á cubierto al Brasil de los peligros, algunas veces también humillaciones, que la acción europea ó americana le habían procurado, con motivo de ciertas cuestiones territoriales en la hoya amazónica y de incidentes conexos con el amplio desarrolló de la colonizacion europea y de la industria, en el Sur. Aquel sueño de grandeza no era entonces más que un signo de dignidad y altivez nacional remarcable, casi como una revelación de fuerzas patrioticas y civilizadoras todavía en desarrollo, pero que hacían honor y bien á la América. La idea de aplicarlas al mantenimiento de una preponderancia internacional y política dentro de los linderos continentales ó de convertirlas en factor de soluciones del mismo carácter no había visto la luz. El Brasil quería una escuadra poderosa para dejar de ser un pais inferior y débil sobre cuyo territorio podrian librarse las batallas de hegemonía colonial de Alemania ó de los Estados Unidos.

Se recordará que en aquellos momentos, y no obstante la complaciente deferencia del gobierno americano hacia el Brasil al cual, después de designarsele como asiento de la conferencia, se le dispensaba la cortesía de hacerle objeto de una visita del secretario de estado, señor Root, el gobierno y el pueblo fluminense miraban con intenso desabrimiento el empeño que aquel otro gobierno había puesto en la organización de la conferencia y en la determinación del programa á que debía sujetar sus labores y recibían al emisario internacional en la actitud desconfiada, probablemente agresiva, reflejada en el discurso de bienvenida del barón de Rio Branco. La conferencia no tiene por objeto, se le decía en buena cuenta y en palabras no siempre tranquilas, constituir á las naciones sudamericanas en pupilas de los Estados Unidos de América, destruyendo en aras de una solidaridad mercantil y política que no tiene porque ser exclusiva, sus vínculos legendarios con las viejas naciones de Europa, de las cuales recibimos capital y cultura: no somos pueblos destinados á la absorción ó al pupilaje internacional y nos sentimos bastante fuertes para defender nuestra autonomía moral y práctica.

Fué en tales circunstancias y al calor de tales ideas que pasaron al congreso de Rio los proyectos de construcción de gruesas naves de guerra, que aquí comentamos, de los cuales había sido ya preludio el rumor, latamente discutido ó contemplado en Europa y América, de una alianza entre las naciones de esta parte del continente como medio de contrarrestar la acción yanqui ó europea sobre los débiles estados aquí constituidos.

Cuando se proyectó y dió cima á la reunión de la conferencia de Rio, brasileños y argentinos, como peruanos y chilenos, concurrían, pues, á ella sin otros prejuicios que los de sus peculiares intereses en las cuestiones al alcance de dicha asamblea. La lucha por las supremacía no había aun asomado, y si bien es cierto que serías y no diminutas cuestiones de fronteras ó de reciprocidad mercantil habían provocado debates más ó menos vivos y resentimientos algunas veces integras, ni el Brasil se había permitido apuntar con sus proyectos de construcciones navales á la independencia moral ó material de la América del Sur, si esta podía ver con recelos exagerados la fuerza material de un estado cuyo programa institucional, al proclamarse la república, había sido de la más amplia, y elevada fraternidad americana.

Surgieron por desgracia en aquella asamblea ó coexistieron con ella penosas y mezquinas cuestiones de preminencia internacional, rivalidades inesperadas é ilógicas, que alejando á la coferencia de sus verdaderos propósitos la hicieron campo de pequeñas intrigas, no siquiera como en Mexico en 1,901, para alcanzar la solución de problemas de integridad territorial ó de seguridad nacional de los más débiles de aquellos estados, sinó para acallar suceptibilidades desde todo punto de vista raquítica.

Brotaron ellas para mayor desventura, en los momentos en que sorprendido el mundo oficial americano y en especial su enviado, el señor Root, por el espectáculo de la prosperidad y de la civilización brasileña, cediendo á esas impulsividades é ingenuas emociones de que no están excentos ni los hombres mejor preparados para la ciclópea faena de la dirección internacional de un estado rendian pleito homenaje á la capacidad del Brasil para desenvolverse sin el concurso de extraños factores, y hasta le discernían el honor de equiparlos á los Estados Unidos en la apreciación de sus aptitudes para las funciones de la vida institucional y política; así como por encanto, sus desconfianzas y recelos en cuanto á los peligros que de lejanos mares pudieran amagar á aquel pueblo ó incorporándolo, con más eficacia que por medios de presión ó de fuerza, al programa de solidaridad de que antes hablamos.

Con semejantes antecedentes, la orientación que ahora se asigna á los armamentos navales del extinguido imperio fué en buna cuenta el resultado del escasísimo acierto en que la Argentina otros países han cultivado relaciones con él. Irritada, de un lado, la suceptibilidad de aquel pueblo por los neurocismos de las naciones representadas en la conferencia: puesta en tela de juicio, en la prensa, unas veces, en documentos oficiales, emanados del gobierno mismo, otras muchas, su capacidad relativa para las conquistas del agradecimiento económico, militar ó político, escuchando en cien formas ú oportunidades voces de desdén ó de enojo, y sintiendo crecer á su lado y dentro de sí mismo seretos estímulos de preponderancia en un caso, de defensa en otro, el Brasil conclnyó por creer que esos armamentos, que no resultaban ya urgentemente necesarios á su respetabilidad exterior, ante Estados Unidos y Eurnpa, podrían ser el punto de apoyo á una política de supremacía—talvez subjetiva—en la vida internacional de Sud América.

Naturalmente que ha entrado por mucho en este nuevo concepto de las necesidades navales brasileñas el espíritu un es sino es agresivo del barón de Rio Branco, que conservando la tradición de los vizcondes de Parhanos y del imperio, ejercita desde años atrás una polítca de imposición y de fuerza con los débiles vecinos que le circundan. Pero éste, no es en sí misma la opinión del pueblo que se dió la república precisamente para situar á la nación dentro de un orden de ideas de concordia y de fraternidad política, que el imperio excecraba. De manera que bien pudiera establecerse que aquel país no lo quiere.

(Continuará).

EDICTO

El doctor Benjamín Hennings, juez instructor 2° de la capital y su Cercado, etc.

Por el presente edicto llama, cita y emplaza á las señoras Salomé T. v. de Martinez y Pastora Martinez, para que en el término de treinta días contados desde su publicación por la prensa, se presenten al juzgado por sí ó por apoderado instruído y expensado á usar de sus derechos en el juicio seguido por Antonia Sánchez de Molina, sobre reconocimiento de documento, para cuyo fin se trascriben las piezas siguientes:—Señor juez instructor.—Pide se emplace á las personas que indica para el fin que expresa.—Otrosí. Antonia Sánchez de Molina con licencia de mi marido que suscribe, ante los respetos de usted, digo; que Salomé T. v. de Martínez y su hija Pastora Martínez, me adeudan la suma de cuatrocientos bolivianos [Bs. 400], según el documento en abril 25 último, para los fines que me convenga se ha de servir emplazar á las deudoras, á fin de que se presenten al día siguiente no feriado de ser citadas, á la hora que señale, á reconocer sus firmas en el documento que acompaño, bajo apercibimiento de rebeldía, Será justicia, etc. Otrosí: señalo morada mi casa calle América No.—La Paz, noviembre 26 de 1906.—J. Carrasco, abogado. Antonia S. de Molina.—Francisco S. Molina, licenciante.—Señor juez instructor.—Pide se notifique por edictos á las personas que indica.—Fidel N. Bozo por Antonia Sánchez de Molina, ante los respetos de usted digo: que las emplazadas Salomé T. v. de Martínez y Pastora Martínez, se han fugado de esta ciudad, sin saber de sus paraderos, por lo que, y de conformidad con el artículo 141 del procedimiento civil, se ha de servir ordenar se les cite por edictos con el emplazamiento de fojas 4 vuelta, por ser así de justicia, etc.—La Paz, noviembre 28 de 1906. J. Carrasco.—Fidel N. Bozo. Juzgado de instrucción de la capital.—La Paz, Bolivia, á 7 de diciembre de 1906. A mérito de la representación de fojas 2 vuelta y del certificado de fojas 4 y para los efectos del proveído de fojas 2 vuelta, notifíquese por edictos á las demandadas, para que dentro del término de ley se presenten en este juzgado á reconocer sus firmas y rúbricas estampadas en el documento de fojas 1ª Hennings.—Ante mi: José O. Rodríguez.—Caso de no hacerlo así, se resolverá en su rebeldía con arreglo á ley.—Es librado en la ciudad de La Paz, á los diez días del mes de diciembre de mil novecientos seis años.—Benjamín Hennings.—P. O. del S. J. I.—J. O. Rodríguez.

Rodríguez.

OFICIAL

Por orden del señor prefecto y comandante general del departamento, convócase á propuestas en pliego cerrado, para el remate del impuesto que grava la importación y exportación de la coca del departamento, para el día 15 de diciembre próximo a horas 2 p. m. ante la junta departamental de almonedas, bajo las bases siguientes:

La licitación comprenderá el período de 1907, comenzando el 1° de enero y terminando el 31 de diciembre.

Por cada cesto de coca que se interne a la ciudad sin distinción de hacienda ó rescate, se cobrará 70 centavos, fuera del real en cesto que corresponde á la Sociedad Propietarios de Yungas, y 80 centavos sobre cada cesto que se exporte fuera de la ciudad, ó sea Bs. 1.50 por cesto en conjunto.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la prefectura hasta horas 2 p. m. del día señalado, con cargo sentado por el secretario de esta oficina.

Las propuestas serán presentadas con el timbre de Bs. 2, bajo la penalidad prevista para el caso.

La junta de almonedas se reserva el derecho de aceptar lo que mejor convenga á los intereses fiscales ó rechazarlas conjuntamente.

En las propuestas no se aceptará otra fianza ó garantía de ejecución que la de letras de banco descontables.

La Paz, noviembre 28 de 1906.

Joaquín Aramayo.

Notario de hacienda, gobierno, guerra y colonias.

OFICIAL

Por orden del señor prefecto y comandante general del departamento, convócase al remate en puja abierta ante la junta departamental de almonedas para el día 15 de diciembre próximo a horas 2 p. m. al contado de los impuestos fiscales que deben cobrarse en el curso de la gestión de 1900, bajo las bases que se indican:

Aduanilla de Challana	Bs.	300
Id de Pelechuco		16,000
Pontazgo de Amantala		3,000
Impuesto sobre el tabaco		1,000
Id sobre el corambre		7,000
Id sobre alcoholes		1,000

Los interesados pueden aproximarse al local de la prefectura á la hora del día indicado. La Paz, Nbre. 28 de 1906.

Joaquín Aramayo

Notario de hacienda, gobierno, guerra y colonias.

ADICIONAL

IMPUESTO FISCAL SOBRE LA COCA

De orden del señor prefecto y superintendente de hacienda, del departamento, el aviso oficial de convocatoria á propuestas para el remate del impuesto que grava la coca de los Yungas fechado el 28 de noviembre último, queda adicional en los siguientes términos:

Los interesados pueden formular sus propuestas por el periodo de 4 años consecutivos con la expresa obligación de renovar el 1° de diciembre de cada año la garantía de ejecución en letras de banco descontables. Dichas letras se depositarán en el día indicado en la oficina del tesoro público, teniendose por rescindido el contrato faltándose á esta obligación.

En este caso se convocará á nuevas propuestas y siempre que, el remate sufriera quebranto de la base en que se lo hubiera obtenido anteriormente, quedará responsable directo del total del quebranto el primer rematador.

La Paz, diciembre 3 de 1906.

Joaquín Aramayo

Notario de hacienda, gobierno, guerra y colonias.

Llegaron:

Tela de alambre para minas
Picos para minas
Picos para Prospector
Picos de trabajos ferro carriles
Picos con boca ancha
Combas de todo peso
Mangos de pico y comba
Cable de alambre
Martillos para mecánicos
Guantes para trabajadores
Acero para minas
Bombas para sacar agua
Artículos para carpinteros
Cable de Manila
Barniz para muebles
calzado americano para hombre.

A. Alberto Salsberg.
Yanacocha 37

Fábrica de Calzados

DE

FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3.
Casilla de correo 218.—Teléfono 115

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno en formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

ESTUDIO DE PINTURA El suscrito tiene el honor de ofrecer sus servicios á esta culta sociedad en los ramos de dibujo y pintura.

Da lecciones á domicilio conforme á reglas académicas.

Recibe órdenes en la fotografía del señor Luis Boada, calle Colón número 85.

Las muestras se exhiben en el establecimiento del señor Chabaneix.

Adolfo Castañeda Morón.

1 m, Nbre 23 p

UN DEPARTAMENTO

para familia, con cinco balcones que dan á la plaza principal, se arrienda para el 1° de enero próximo.

Referencias en la Relojería Biggeman y Cª, plaza principal.

En alquiler ó venta

Una casa pequeña con 9 habitaciones, interior, patio espacioso, á las tres cuadras de la estación. Módico precio.

Pormenores calle Muñecas, casa del suscrito, donde también se ofrece habitaciones para hombres solos ó empleados del ferrocarril.

v 10 *A. Pereyra.*

Crédito Hipotecario de Bolivia

En conformidad al artículo 136 de los estatutos, se previene al público que el día 21 del presente á horas 12 m se verificará en el local de la institución, el sorteo de letras hipotecarias correspondientes á la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de letras asistir al sorteo.

La Paz, 10 de diciembre de 1906.

El administrador accidental.

Compañía de seguros Bolivia

Por disposición del directorio, se cita á junta general extraordinaria de accionistas, que se efectuará en la oficina de la compañía, calle Yanacocha números 108 y 110, el día 14 de enero de 1907, á horas 3 p. m. con el objeto de considerar la reforma de algunos artículos de los estatutos.

La Paz, diciembre 8 de 1906.

v 30 *El gerente.*

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, juez instructor 3° de la capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 5 del que rige, ha señalado el día once de los corrientes, horas 2 p. m. para el remate de la casa N° 36, situada en la calle Ayacucho propia de las señoras Antonia y Deidamia Belmonte, bajo la base de su tasación pericial de diez y seis mil bolivianos [Bs. 16,000], por no admitir cómoda división.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito notario.

La Paz 7 de diciembre de 1906.

4 v *Daniel Mendoza.*

AVISOS PROFESIONALES

DENTISTA

CARLOS A. HERRERA M.

Graduado en las universidades de Chile y La Paz (Bolivia) Chirinos, esquina Socabaya, antes local del Dr. Weisse.

Walter A. Méndez

ABOGADO

Enrique Santelices L.

INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.

Horas de oficina de 12 á 4 p. m.

Dr. José D. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad, Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Clínica del doctor Sanjinés

Calle General Campero

Especialidad en cirujía general, enfermedades de señoras y afecciones de las vías urinarias.

Consultas de 12 y 30 á 2 y 30 p. m. Teléfono 154. Casilla 409.

Roberto Zapata

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

Donato González

ABOGADO

Calle Colón N° 14, casa de Adolfo Zalazar.

Trabajo de 8 á 11 a. m. y de 1 á 2 5 p. m.

Benjamín H. Gallardo

ABOGADO

Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

Celia N. de Murillo

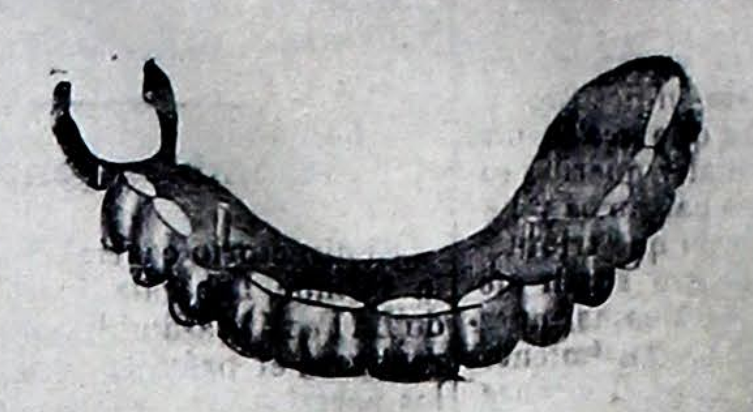
MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N° 26

Consultorio dental

DEL

Dr J. L. CARIAGA



Graduado en las universidades de Filadelfia E. E. U. U. de América, y La Paz, Bolivia, Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio dental, calle Colón, esquina Plaza de La Ley. Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

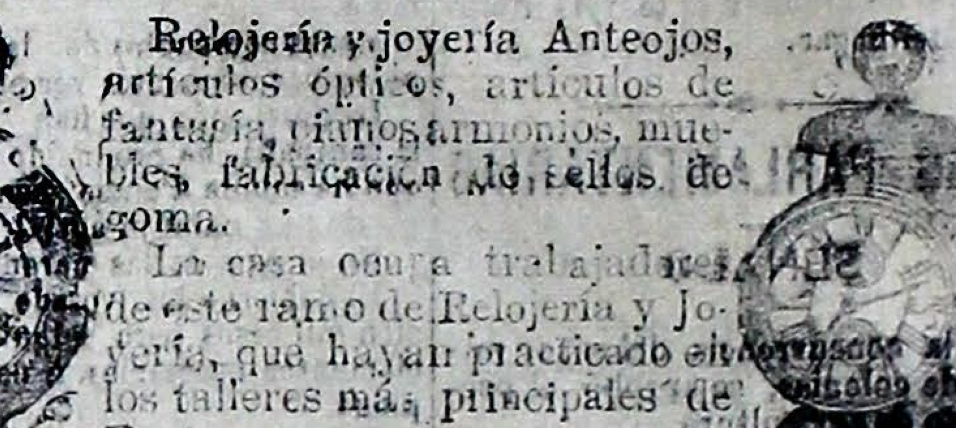
Teléfono 109 Correos 128.

La Corona de Oro

CASA IMPORTADORA

—DE—

Schuhauc y Cía.



Relojería y joyería Anteojos, artículos ópticos, artículos de fantasía, pianos armonios, muebles, fabricación de sellos de goma.

La casa ocupa trabajadores de este ramo de Relojería y Joyería, que hayan practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad.



Se hace propuestas para RELOJES PÚBLICOS y su colocación en el interior de la república.

Dirección telegráfica: Corona.—Lieber's Code 3 ed. Casilla de correo 110.



DR. CUSICANQUI

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar.

Horas de consulta: de 8 y ½ á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m

Calle Yanacocha número 14, esquina Comercio.

Dr. Carlos Saenz

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia E. E. UU de N. A y de La Paz Bolivia, ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

